

## **ÍNDICE nacional de precios al consumidor.**

---

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### **ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

Con fundamento en los artículos 59 fracción III, inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 20 y 20-bis del Código Fiscal de la Federación, y 23 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía corresponde al Instituto elaborar el Índice Nacional de Precios al Consumidor y publicar los mismos en el Diario Oficial de la Federación, por lo que se da a conocer lo siguiente:

Con base en la segunda quincena de julio de 2018=100 el Índice Nacional de Precios al Consumidor del **mes de mayo de 2023 es 128.084**. Esta cifra representa una variación de -0.22 por ciento respecto del índice correspondiente al mes de abril de 2023, que fue de 128.363.

Los precios de los bienes y servicios más significativos por su incidencia sobre la inflación general durante el mes de mayo de 2023 fueron, al alza: Papa y otros tubérculos; Vivienda propia; Loncherías, fondas, torterías y taquerías; Restaurantes y similares; Naranja; Azúcar; Refrescos envasados; Tortilla de maíz; Leche pasteurizada y fresca; y Transporte aéreo. Así como a la baja: Electricidad; Limón; Gas doméstico LP; Pollo; Huevo; Servicios turísticos en paquete; Gas doméstico natural; Tomate verde; Plátanos y Otras frutas.

En los próximos días del mes en curso, este Instituto hará la publicación prevista en el último párrafo del artículo 20-bis del Código Fiscal de la Federación.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía da a conocer que el Índice Nacional de Precios al Consumidor quincenal con base en la segunda quincena de julio de 2018 = 100, correspondiente a la segunda quincena de mayo de 2023, es de 128.078. Este número representa una variación de -0.01 por ciento respecto al índice de la primera quincena de mayo de 2023, que fue de 128.090.

Ciudad de México, a 08 de junio de 2023.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía: Director General Adjunto de Índices de Precios, Lic. **Jorge Alberto Reyes Moreno**.- Rúbrica.